

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Desde los principios del siglo pasado, nuestro país ha padecido la implementación de un sistema político, económico y social caracterizado por la inequidad y desigualdad, mismo que ha resultado perjudicial y lesivo para las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos.

A la fecha y no obstante la transición democrática vivida, persisten situaciones anacrónicas **las cuales** impiden el bienestar y desarrollo social pleno, ante ello, se requiere la transformación del sistema en su conjunto, **por medio de** cambios estructurales profundos.

Consientes de lo anterior y ante la necesidad de ocupar un espacio en el escenario político nacional, **surgió la Agrupación Política Migrante Mexicana** como alternativa viable de organización sectorial y de reforma social orientada a la participación activa de la ciudadanía.

Por lo anterior los **ciudadanos mexicanos**, que integramos y constituimos **la Agrupación Política Migrante Mexicana** hacemos patente nuestra total lealtad a México, y nos pronunciamos por un total respeto a la Constitución de la República Mexicana, al marco jurídico e instituciones que de ella emanan. Nuestra agrupación interpreta que el tema de los migrantes ocupa un espacio crucial en la agenda pública de las relaciones bilaterales entre México y otros países del mundo, destacando principalmente Estados Unidos de Norte América; ya que los migrantes de la sociedad moderna han sido fuente de producción, de plusvalía y riqueza para las sociedades, sin embargo, a los migrantes nunca se les ha reconocido justamente **con** base a la plusvalía que han **generado** y siguen **generando**, dando origen a diversos rostros culturales, sociales, económicos, jurídicos e incluso de seguridad nacional. Por ello y **por** la importancia que reviste a nuestra **Agrupación Política Migrante Mexicana**, aspiramos a ser interlocutores de un cambio en la cultura política, para este gran número de mexicanos y en general, de las familias asentadas en el territorio nacional, que tienen el deseo de una mejor calidad de vida en sus comunidades de origen.

Somos **una Agrupación** que sustenta como sus principios el ser un órgano representativo, incluyente y nacionalista, de activa participación política que observa y respeta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las

leyes e instituciones que de ella emanan y que conduce sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática.

Aspiramos a participar con honestidad responsabilidad y compromiso en la vida política nacional, con el objeto de conservar e incrementar la identidad, salud y fuerza de México. Estamos comprometidos a promover el civismo y patriotismo dentro de todas las instituciones públicas y privadas, fomentando la participación social y el trabajo compartido que nos lleve a mejores condiciones como nación.

La Agrupación Política se constituye observando principios de conducta en el interior de la misma: LEALTAD, DISCIPLINA y COMPROMISO.

Así mismo, nuestros principios ideológicos están sustentados en bases solidas que son ejes incorruptibles, inamovibles y son leyes universales que rigen la vida del ser humano; principios que rigen la esencia de la vida y forman parte esencial de una convivencia pacífica y próspera, que a su vez demanda derechos y obligaciones a cada individuo de la sociedad. Es por ello que **la Agrupación Política Migrante Mexicana** está obligada a adoptar estos principios como pilar, fundamento y estandarte para producir un cambio a nuestra nación y a todos los mexicanos y sus familias donde quiera que se encuentren.

Nuestros principios ideológicos y fundamentos se basan en: soberanía, democracia, justicia, lealtad, responsabilidad, orden, unidad, igualdad de género, respeto y dignidad.

La Soberanía misma que reside esencial y originalmente en el pueblo y que se ejerce a través de los poderes públicos de acuerdo a su propia voluntad, y sin la influencia de elementos extraños, **con base en** lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **La Agrupación Política** velará y luchará por el respeto a nuestra soberanía e identidad nacional, cuidando así, que conforme a la ley aseguremos y defendamos la independendencia, el territorio, el honor y los derechos e intereses de México y los mexicanos.

La Democracia como sistema de vida basado en el respeto a la dignidad humana, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, donde el gobierno **debe surgir** de elecciones transparentes, del respeto pleno del voto libre de los ciudadanos, sea mandatario de los mismos y se instituya para beneficio de la sociedad mexicana. **La Agrupación Política** promoverá que todos los mexicanos tengan un respaldo pleno del gobierno mexicano en el extranjero,

que puedan ejercer los derechos que les confieren la **Constitución Política Mexicana** y la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**.

La Justicia como el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre gobernantes y gobernados, donde prevalezca la seguridad individual y social de las personas, de sus familias y de su patrimonio y tengan sin distingo igualdad de oportunidades para su bienestar.

La Libertad concebida como la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo determinada acción según su inteligencia o voluntad, para la expresión de las ideas, para ejercer profesión legal, de culto, de asociación, y de tránsito.

La Lealtad como obligación de fidelidad que los gobernantes y gobernados le deben a su país, estado, familia y **asimismo**, es un valor que nos faculta para cumplir los compromisos adquiridos, por lo cual **la Agrupación Política** está obligada y orgullosa de hacer de este principio, otro pilar de nuestros fundamentos.

La Igualdad como el trato idéntico que se debe otorgar a las personas sin que medie ningún tipo de reparo por la raza, sexo, preferencia, condición social u otra circunstancia plausible de diferencia.

La Identidad como forma de respeto a la diversidad cultural y étnica de nuestro país; y de conciencia social que da sentido de equivalencia y pertenencia tanto de las personas como de sus comunidades.

Nuestro **Agrupación Política Migrante Mexicana**, se propone colaborar y trabajar con todas aquellas organizaciones e instituciones que tengan el objetivo de hacer de la política un instrumento transformador para lograr la convivencia social civilizada que contribuya a resolver los graves problemas económicos sociales y nacionales.

Pretendemos ser interlocutores confiables para que la ciudadanía intervenga en la vida pública del país, así como para impulsar formas novedosas de participación social, mediante la tolerancia, el dialogo y el acuerdo para lograr la unidad nacional.

Aspiramos a sensibilizar a la opinión pública respecto de la importancia de impulsar un nuevo modelo económico que evite la expulsión de más migrantes,

que redimensione la actual política migratoria y que revalúe el trascendente papel de los migrantes en el extranjero, de sus familias en México y sus derechos.

Reconocer la importancia **que representa para nuestro país la contribución económica mediante el envío de remesas**, es fundamental impulsar una Ley de Migración, es prioritario perfeccionar la Ley Electoral para hacer efectivo el voto de los nacionales en el extranjero.

Pugnamos en consecuencia por impulsar poderes públicos confiables, eficientes, transparentes, comprometidos con el diseño e instrumentación de políticas públicas sensibles para abatir las demandas ciudadanas, donde se enfrente la creciente violencia y corrupción, donde se actualicen las instituciones de procuración y administración de justicia, donde se haga realidad la reforma del estado, y donde el ejercicio del poder público sea para servir sirviendo, en beneficio de una calidad de vida para todos los mexicanos en general, en un amplio principio de equidad.

La Agrupación Política Migrante Mexicana, emite los siguientes Estatutos: